 ÁREA: TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN 4º ESO

|  |  |
| --- | --- |
| Estándares evaluables | Bloque 1. Ética y estética en la interacción en red  1.1. Interactúa con hábitos adecuados en entornos virtuales y con respeto hacia los otros usuarios.  1.2. Aplica políticas seguras de utilización de contraseñas para la protección de la información personal.  2.1. Realiza actividades con responsabilidad sobre conceptos como la propiedad y el intercambio de información  3.1. Consulta distintas fuentes y navega conociendo la importancia de la identidad digital y los tipos de fraude de la web.  3.2. Diferencia el concepto de materiales sujetos a derechos de autor y materiales de libre distribución.  Bloque 2. Ordenadores, sistemas operativos y redes  1.1. Realiza operaciones básicas de organización y almacenamiento de la información.  1.2. Configura elementos básicos del sistema operativo y accesibilidad del equipo informático, e instala y configura aplicaciones  2.1. Resuelve problemas vinculados a los sistemas operativos y los programas y aplicaciones vinculados a los mismos.  3.1. Administra el equipo con responsabilidad y conoce aplicaciones de comunicación entre dispositivos.  4.1. Identifica, Analiza y conoce diversos componentes físicos de un ordenador, sus características técnicas y su conexionado.  5.1. Describe las diferentes formas de conexión en la comunicación entre dispositivos digitales.    Bloque 3. Organización, diseño y producción de información digital  1.1. Elabora y maqueta documentos de texto con aplicaciones informáticas que facilitan la inclusión de tablas, imágenes, fórmulas, gráficos, así como otras posibilidades de diseño e interactúa con otras características del programa.  1.2. Produce informes que requieren el empleo de hojas de cálculo, que incluyan resultados textuales, numéricos y gráficos.  1.3. Elabora bases de datos sencillas y utiliza su funcionalidad para consultar datos, organizar la información y generar documentos.  2.1. Integra elementos multimedia, imagen y texto en la elaboración de presentaciones adecuando el diseño y maquetación al mensaje y al público objetivo al que va dirigido.  2.2. Emplea dispositivos de captura de imagen, audio y vídeo y mediante software específico edita la información y crea nuevos materiales en diversos  Bloque 4 Seguridad informática  1.1. Analiza y conoce diversos dispositivos físicos y las características técnicas, de conexionado e intercambio de información entre ellos.  1.2. Conoce los riesgos de seguridad y emplea hábitos de protección adecuados.  1.3. Describe la importancia de la actualización del software, el empleo de antivirus y de cortafuegos para garantizar la seguridad.  Bloque 5 Publicación y difusión de contenidos  1.1. Realiza actividades que requieren compartir recursos en redes locales y virtuales.  2.1. Integra y organiza elementos textuales y gráficos en estructuras hipertextuales.  2.2. Diseña páginas web y conoce los protocolos de publicación, bajo estándares adecuados y con respeto a los derechos de propiedad.  3.1. Participa colaborativamente en diversas herramientas TIC de carácter social y gestiona los propios.  Bloque 6. Internet, redes sociales, hiperconexión  1.1. Elabora materiales para la web que permiten la accesibilidad a la información multiplataforma.  1.2. Realiza intercambio de información en distintas plataformas en las que está registrado y que ofrecen servicios de formación, ocio, etc.  1.3. Sincroniza la información entre un dispositivo móvil y otro dispositivo.  2.1. Participa activamente en redes sociales con criterios de seguridad.  3.1. Emplea canales de distribución de contenidos multimedia para alojar materiales propios y enlazarlos en otras producciones. |
| Estándares mínimos |  |
| Criterios de evaluación | **Bloque 1. Ética y estética en la interacción en red**  1. Adoptar conductas y hábitos que permitan la protección del individuo en su interacción en la red.  2. Acceder a servicios de intercambio y publicación de información digital con criterios de seguridad y uso responsable.  3. Reconocer y comprender los derechos de los materiales alojados en la web.  **Bloque 2. Ordenadores, sistemas operativos y redes**  1. Utilizar y configurar equipos informáticos identificando los elementos que los configuran y su función en el conjunto.  2. Gestionar la instalación y eliminación de software de propósito general.  3. Utilizar software de comunicación entre equipos y sistemas.  4. Conocer la arquitectura de un ordenador, identificando sus componentes básicos y describiendo sus características.  5. Analizar los elementos y sistemas que configuran la comunicación alámbrica e inalámbrica.  **Bloque 3. Organización, diseño y producción de información digital**  1. Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio para la producción de documentos.  2. Elaborar contenidos de imagen, audio y vídeo y desarrollar capacidades para integrarlos en diversas producciones.  **Bloque 4 Seguridad informática**  1. Adoptar conductas de seguridad activa y pasiva en la protección de datos y en el intercambio de información.  **Bloque 5 Publicación y difusión de contenidos**  1. Utilizar diversos dispositivos de intercambio de información conociendo las características y la comunicación o conexión entre ellos.  2. Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, numérica, sonora y gráfica.  3. Conocer los estándares de publicación y emplearlos en la producción de páginas web y herramientas TIC de carácter social.  **Bloque 6. Internet, redes sociales, hiperconexión**  1. Desarrollar hábitos en el uso de herramientas que permitan la accesibilidad a las producciones desde diversos dispositivos móviles.  2. Emplear el sentido crítico y desarrollar hábitos adecuados en el uso e intercambio de la información a través de redes sociales y plataformas.  3. Publicar y relacionar mediante hiperenlaces información en canales de contenidos multimedia, presentaciones, imagen, audio y vídeo. |
| Criterios de calificación | La nota global del curso será la media aritmética de las tres evaluaciones, tomada sin redondeos. Si la media de las evaluaciones es igual o superior a 5, aunque 1 de ellas esté suspensa (nunca más de una), se aprobará el curso.  La nota de cada evaluación se obtendrá a partir de las calificaciones obtenidas en tres bloques:  Un 60% será la nota media de los exámenes y/o de los trabajos.  Un 30% corresponderá a la media aritmética de los controles y/o ejercicios prácticos  Un 10% corresponderá a la media aritmética de las intervenciones en clase, preguntas orales y/o corrección de ejercicios. |
| Instrumentos de evaluación | Exámenes  Controles  Trabajos  Ejercicios prácticos  Corrección de los ejercicios en clase  Preguntas orales  Intervenciones en clase  Es condición indispensable tener aprobados y entregados los trabajos que se vayan pidiendo a lo largo de la evaluación para poder aprobar la asignatura. La nota de los trabajos se calculará haciendo la media de los mismos, siempre y cuando estén **todos** entregados. En caso de faltar alguno, la evaluación estará suspensa. | 30% |
| Criterios de promoción y titulación | Los recogidos en el Decreto 98/2016. Se pueden consultar en el siguiente enlace: <http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2016/1290o/16040111.pdf> |
| Recuperación de evaluaciones | Para recuperar una evaluación, se recupera aprobando un examen con los contenidos dados en dicha evaluación, a principios de la siguiente. |
| Nota de septiembre | Para recuperar la asignatura en la convocatoria extraordinaria de septiembre, se tendrá que aprobar una prueba práctica y/o escrita sobre los contenidos trabajados en la asignatura durante el curso. |